



Acta de la SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 3 de FEBRERO de 2017

PRESIDENTE:

D. Segundo BORDONABA MESEGUER

SECRETARIO

D. Antonio MORAGRIEGA LAHOZ

TESORERO

D. Pedro SALVADOR MORER

ALCALDES:

ALBALATE DEL ARZOBISPO

D^o Rebeca CASTRO QUÍLEZ

*Representante Municipal

ALCORISA

D^o Julia VICENTE LAPUENTE

ANDORRA

D. Héctor BALAGUER

* Representante Municipal

HÍJAR

D. Luis Carlos MARQUESÁN FORCÉN

LA PUEBLA DE HÍJAR

D. Pedro BELLO MARTINEZ

SAMPER DE CALANDA

D. Alfonso PÉREZ ORNAQUE

URREA DE GAÉN

D. Pedro-Joaquín LAFAJA SESÉ

VOCALES:

D. Carlos GÓMEZ MARTÍN

D^o Beatriz DOMINGO GRACIA

D. Fernando GALVE JUAN

D^o Ana Belén ARTIGAS FANLO

D. Raúl CAMPOY GARCÍA

D. Jesús PUYOL ADELL

D. José Marcelo CLAVERO GRACIA

D^o María Pilar SALVADOR MORER

D. Antonio ESPÉS FANDOS

D. Diego ALMOLDA ESPALLARGAS

D. José-Albino CALVO PEÑA

* Representante Municipal

D. José-Pascual GUIRAL SERRANO

D. Alejandro MUÑOZ MARTÍN

En SAMPER DE CALANDA, siendo las veinte horas del VIERNES día 3 de FEBRERO de 2017, se reúnen en el Salón de Plenos del Excmo. AYUNTAMIENTO los señores@s que se relacionan al margen, miembros todos ellos de la Junta de Gobierno de la Asociación de la Semana Santa, RUTA DEL TAMBOR Y BOMBO.

Presiden la sesión D. Segundo BORDONABA MESEGUER, Presidente de la Asociación y D. Alfonso-Miguel PÉREZ ORNAQUE, Alcalde de SAMPER DE CALANDA.

Una vez comprobada la existencia de quórum suficiente, el Sr. Presidente declara abierta y pública la sesión, dando trámite al Orden del Día establecido.

ORDEN DEL DÍA:

- 1º ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. LECTURA Y APROBACIÓN SI PROCEDE.
- 2º XLII JORNADAS DE CONVIVENCIA 2017 EN SAMPER DE CALANDA.
- 3º EDICIÓN PROGRAMA SEMANA SANTA 2017 Y PUBLICIDAD.
- 4º FIRMA CONVENIO FONDOS FITE 2016/2017.
- 5º IMPRESIÓN LONAS PUEBLOS RUTA.
- 6º VÍDEO 360º DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE TERUEL.
- 7º VÍDEO FOTO REPORTAJE JORNADAS 2017.
- 8º JUSTIFICACIÓN SUBVENCIONES 2016/2017.
- 9º GALA DEL TURISMO DE ARAGÓN.
- 10º INFORMES DE PRESIDENCIA.
- 11º RUEGOS Y PREGUNTAS.

Han justificado su ausencia los representantes de ALCORISA D. José ESPADA SANCHO, D^a Marina CIRUJEDA MONTÓN y D. Carlos FORMENTO IBÁÑEZ, confirmando que asistirá la Alcaldesa D^a Julia VICENTE LAPUENTE. Igualmente desde ALCANIZ, sus representantes confirman su asistencia a partir de las 20:30 por cuanto tienen una reunión importante en la capital del Bajo Aragón.

1º ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. LECTURA Y APROBACIÓN SI PROCEDE. - La Junta aprueba por unanimidad de los miembros asistentes, el Acta de la sesión anterior de fecha **25/11/2016**, celebrada en SAMPER DE CALANDA y que se ha remitido a todos los Vocales y Alcaldes, que confirman haberla recibido por correo electrónico.

2º XLII JORNADAS DE CONVIVENCIA 2017 EN SAMPER DE CALANDA. - Toma la palabra el Alcalde de SAMPER DE CALANDA D. Alfonso PÉREZ ORNAQUE, que informa de las personas que propone a la Junta de Gobierno para que sean los que reciban el reconocimiento de la Ruta:

- TAMBOR NOBLE: D. Miguel Antonio ESPES FANDOS.
- PREMIO REDOBLE: D. José-María FALO ESPES.
- PREGONERO: Falta confirmación. Se propondrá en la próxima Sesión.

La Junta aprueba la propuesta por unanimidad para que se otorguen los reconocimientos a las personas indicadas propuestas por el Ayuntamiento.

A continuación informa del formato de las JORNADAS DE CONVIVENCIA, que propone sea una sola jornada, el SÁBADO día 1 de ABRIL de 2017.

Programa de Actos.- Por la mañana se llevará a cabo el pregón, se continuará con el desfile hacia el pabellón donde se celebrará la comida.

A mitad de tarde en la plaza de la Iglesia se realizará la exhibición de las cuadrillas de los pueblos con su posterior desfile. A continuación se celebrará la merienda-cena y se podrá tocar libremente por la calle hasta las 00:00 horas donde se llevará a cabo el "Romper la hora" con un horario de toque hasta las 06:00 horas.

Toma la palabra el Presidente confirmando que los representantes de los nueve municipios han recogido la publicidad impresa: Marcapáginas de Libros, Calendarios de Bolsillo, Calendarios de Sobremesa, Pegatinas y Carteles Murales. El total repartido es el siguiente:

- Marcapáginas 1.200 Ruta 300
- Pegatinas 3.000 Ruta 600
- Calendarios de Bolsillo 4.000 Ruta 1.000
- Calendarios Sobremesa 1.250 Ruta 250 1 Caja se queda en imprenta ALCAÑIZ para reparto posterior con Programas Oficiales y Folletos de Bolsillo.
- Carteles 6 Paquetes 1 Paquete se queda también en la imprenta de ALCAÑIZ

Informa también que se ha comunicado detalle de soporte de Gastos por parte de la Ruta y del Ayuntamiento en las próximas Jornadas, así como el detalle de Invitaciones. Comunica que en breve serán remitidas a los Ayuntamientos las cuotas actualizadas correspondientes al año 2017 con el incremento del 1,60% I.P.C. 2016 sobre las cuotas del ejercicio anterior.

3º EDICIÓN PROGRAMA SEMANA SANTA 2017 Y PUBLICIDAD DE CALANDA.- A día de hoy se entrega la publicidad, calendarios, marca-libros e insiste el Presidente en que el envío de las fotos y horarios es muy urgente para poder editar e imprimir los Programas Oficiales y Folletos, así como los últimos detalles en imprenta. Se acuerda dar plazo de envío hasta el día **15/02/2017**.

4º FIRMA CONVENIO FONDOS FITE 2016/2017.- Informa el Presidente que el pasado día 30/01/2017 se ha recibido comunicación desde el Departamento de Turismo del GOBIERNO DE ARAGÓN, en la que se nos informa del texto y la firma del Convenio de Colaboración entre la "SOCIEDAD DE PROMOCIÓN Y GESTIÓN DEL TURISMO ARAGONÉS S.L.U. y la "ASOCIACIÓN DE LA SEMANA SANTA RUTA DEL TAMBOR Y BOMBO DEL BAJO ARAGÓN HISTÓRICO".

El importe contemplado en dicho convenio, como ya se ha informado en sesiones anteriores es de 50.000 Euros y el plazo de ejecución del proyecto de contempla la adecuación, amueblamiento y contenidos museísticos de la Sede-Museo de la Ruta del Tambor y Bombo, ubicada en la 2ª planta de la Comarca BAJO MARTÍN, Crta. Alcañiz, 72 de HÍJAR, finaliza el 1 de OCTUBRE de 2017. Habrá que ser diligentes y por parte de la Presidencia ya se iniciaron gestiones hace unos meses, para cumplir los plazos previstos en base a tres cuestiones fundamentales:

- Trámite ADMINISTRATIVO. Plazos, Concurso, Publicación
- RECOPIACIÓN DE DATOS Y CURIOSIDADES. Recogida desde los diferentes municipios de todos aquellos objetos o documentos relevantes y que se consideren puedan ser propiedad de la Asociación para su muestra en el futuro museo. Decir que tenemos constancia de los actos y primeras reuniones de la Ruta, años 60/70 pero no tenemos documentos ORIGINALES que pudieran ser importantes.
- PROYECTO Y DISEÑO. Interactividad, iluminación, dotación, complementos....

5º IMPRESIÓN LONAS-BANDERAS DE LOS PUEBLOS RUTA DEL TAMBOR.- Las lonas de los 9 pueblos de la Ruta del Tambor que se muestran en las diferentes JORNADAS NACIONALES DEL TAMBOR, las pagó ANDORRA, con motivo de dicha celebración en ese municipio. Se plantea a la Junta hacer unas nuevas que pasen a ser propiedad de la Ruta del Tambor, iguales a las anteriores de 4 x 1 metros y que nos supondría un coste de 1.089 Euros I.V.A. incluido. Se acuerda plantear un nuevo diseño de las mismas que sea innovador y que a la vez sea identificativo de uno de los municipios.

6º VÍDEO 360º DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE TERUEL. - El pasado día 30/01, desde la Comarca Bajo Martín, se nos informó que en la última reunión celebrada en Teruel con el Departamento de Turismo de la DIPUTACIÓN PROVINCIAL y las COMARCAS DE TERUEL se acordó que una de las temáticas, por consenso de los asistentes, incluidos los representantes de las Comarcas ANDORRA y BAJO ARAGÓN, se propuso grabar para su promoción el acto de "ROMPER LA HORA en HÍJAR".

7º VÍDEO FOTO REPORTAJE JORNADAS 2017. - Se informa del Presupuesto de FOTOPRIX (D. José UBALDE PALLARÉS de LA PUEBLA DE HÍJAR) que contempla reportaje con FOTO-VIDEO de todos los ACTOS de las JORNADAS por un importe total de 1.850,00 Euros I.V.A. incluido. La Junta aprueba la propuesta

8º JUSTIFICACIÓN SUBVENCIONES 2016/2017. Informa el Presidente que en el apartado económico, se ha completado y remitido a los organismos correspondientes, la totalidad de subvenciones informando igualmente que prácticamente está liquidado el total de las partidas, y se dará cuenta y detalle en posteriores sesiones.

9º GALA DEL TURISMO DE ARAGÓN. - Se da cuenta de la participación en la 1ª GALA DEL TURISMO DE ARAGÓN, a la que fueron invitados nuestros Tambores y Bombos para participar en la apertura del acto, invitados por la Consejería de Vertebración del Territorio del Gobierno de Aragón.

Se da cuenta del lamentable comportamiento de algún otro participante en la misma haciendo constar el comportamiento ejemplar, como es habitual, de nuestros tambores que estuvieron a la altura a la que nos tienen acostumbrados y personalmente quiero dar las gracias a todos los participantes para que conste en acta este agradecimiento también a nivel institucional.

10º INFORMES DE PRESIDENCIA

- **SELLO DE CORREOS SEMANA SANTA BAJO ARAGÓN.** - Por parte de D. Alejandro ABADÍA PARÍS, vecino de SAMPER DE CALANDA y que fuera TESORERO en su día de nuestra Asociación se me plantea vía e-mail, la posibilidad de emitir un sello de correos que tendría una tirada de entre 250 y 300.000 ejemplares, propuesta que a él le hizo en Zaragoza, en Septiembre del 2016, el Director General de Correos que le pidió colaboración en ese aspecto.

Se acuerda por unanimidad que el título del sello Semana Santa del Bajo Aragón, no se corresponde con la identidad de nuestros pueblos y por tanto se tratará el tema con Alejandro Abadía proponiéndole que el texto sea Semana Santa en la Ruta del Tambor y Bombo identificativo con nuestro logo además de plantear un presupuesto definitivo del coste que supondrá a nuestra Asociación y se estudiará la propuesta.

Insiste el Presidente que a la vista de la propuesta el diseño está terminado y la idea del título fue idea de la Dirección General de Correos a pesar de la insistencia del Sr. Abadía que pretendió en todo momento que hiciera referencia a la Ruta del Tambor y Bombo.

- **JORNADAS NACIONALES ALCAÑIZ 2017.** - Se ha recibido correo electrónico el pasado 23/01 en el que se insiste en el envío de la identidad de los Representantes de las Cuadrillas, así como la confirmación de los miembros del Consorcio y también de los representantes que asistirán a los actos oficiales.
- **ORLA 25º ANIVERSARIO CONSORCIO NACIONAL DE TAMBORES.** - Se recuerda que desde la Presidencia del Consorcio Nacional se ha insistido para remitir en papel una fotografía de las personas que van a formar parte de la orla.

11° RUEGOS Y PREGUNTAS.- No hay ruegos ni preguntas.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 20:50 horas.

EL PRESIDENTE:



D. Segundo BORDONABA MESEGUER.

EL SECRETARIO

D. Antonio MORAGRIEGA LAHOZ.